

La Voz de Almazán

REVISTA DECENAL

AÑO II

ÓRGANO DE LA JUVENTUD ADNAMANTINA

NÚM. 20

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

ALMAZÁN, un año 1,75 ptas.
PROVINCIAS, id. 2,00 "

Anuncios, Noticias, Reclamos y Com-
municados á precios reducidos.

Número suelto, 5 céntimos.

Almazán 20 de Junio de 1909.

DIRECTOR:

Florencio Hernando de la Cruz

ADMINISTRADOR:

Elías Tarancón

Toda la correspondencia al Director
Portales del Guinéo, núm. 1.
Prohibida la reproducción.—De los
artículos responden sus autores.—No
se devuelven los originales.

Almazán y sus escuelas

Fuerte viento huracanado se oye silbar, grandes y oscuros nubarrones se divisan en el horizonte, furiosa é imponente marejada se percibe en el pranceloso mar de la política (y más apropiado nos parece decir), en el pequeño vaso de agua dulce en que se agitan ciertos políticos locales, al ver en lontananza una pequeña nube, que si se desarrolla y forma una tormenta, puede destruir sus conchas y sus planteles, derrumbar sus casas labriegas y hundir con estrépito horroroso el puente que tanto tiempo les ha servido para atravesar el caudaloso río, por cuyo camino estaban á punto de llegar á la meta de sus aspiraciones.

Quisiéramos saber, si en el siglo en que vivimos se legisla para el pueblo exclusivamente, porque en tiempos de la España Goda no era así y hoy creemos debe ser lo mismo. En aquella época tan remota, leemos: *El poder solo es legítimo mientras es justo, mientras gobierna, y es gobernado á su vez, por la verdadera ley.* Y en otro lugar de aquellas antiquísimas constituciones leemos el párrafo siguiente: *Rex ejus eris, si recta facis, si autem non facis non erit.* ¿Por ventura hoy la ley no rige para nuestros gobernantes? ¿De dónde pues, el principio que hoy se sigue de ser difícil conseguir lo que con justicia se pide?

¿Hemos pedido algo que no nos pertenezca en derecho?

¿No es, lo que se nos ha concedido, una pequeñísima parte de lo mucho que el pueblo y fiel contribuyente tiene depositado en las arcas del Tesoro?.....

Si ha llegado á creerse que no aplaudimos por animosidades ó guiados por el influjo de instrumentos que militan en bandos opuestos, no podemos menos de decir á los que tal piensan, el error funesto en que se encuentran.

No somos de los que nos lle-

van, somos de los que vamos, y como el mérito está en pedir con justicia y saber pedir, por eso hemos dado los justos aplausos á los que tal han hecho, sin que dejemos de agradecer el interés que otros muchos han demostrado por la concesión que el Estado nos ha hecho.

Una satisfacción hemos de dar á los que nos han dirigido censuras, y ésta depende de la contestación que se nos dé á la siguiente pregunta.

¿Merece el pueblo de Almazán que demuestre su interés por él, y sobre todo, en un caso de estricta justicia, el que ha recibido un acta de representante en Cortes, la que ha ostentado por espacio de 25 años consecutivos?

Si la contestación fuese negativa, que no lo creemos, entonces no encontraríamos palabras con que ensalzar la noble acción de nuestro diputado; sublime rasgo el llevado á cabo y podíamos decir, grande rasgo de caridad, de abnegación y de cariño al pueblo, al que nada debe.

Pero si es afirmativa la contestación, entonces, creemos que dicho señor no ha hecho más que pagar una deuda que ha venido contrayendo durante 25 años, sin que por eso dejemos de agradecer su interés, habiéndonos demostrado su agradecimiento, y aunque tarde hemos recibido el fruto de nuestros desvelos.

LA REDACCIÓN

INSTANTÁNEA

Profundamente pensativo y cabizbajo marchaba por una frondosa alameda en la que la naturaleza había criado una numerosa colección de variadas flores, y se confundían los elevados chopos con los enanos guindos y manzanos, las palmeras con las maderas y las diferentes clases de pajarillos alegraban el aire con sus variados y armoniosos cánticos.

Una nube sombría pasaba sobre mi mente, y un conjunto de melancólicas ideas se aglomeraba en mi imaginación, produciendo en todo mi ser un estado de desesperación que no me podía explicar.

De improviso, y bajo una hermosa palmera, mis ojos divisaron una mujer vestida á la usanza mora, cubierta con un blanco velo.

Una exclamación de asombro salió de mi garganta é inconsciente me aproximé hacia ella, tomé entre las mías su blanca mano, la aproximé á mis labios y estampé en ella un sonoro y elocuente beso, sin que aquel angel de amor hiciese la menor resistencia.

Tan sólo un ligero estremecimiento nervioso apercibi en su organismo.

A mis palabras contestaba con una mirada apasionada, larga, intensa, elocuente, cuya mirada terminó por anonadarme por completo.

Al cabo de algunos segundos, apretando entre la mía aquella en que se percibía un pequeño temblor, procuré apartar con la otra suavemente la toca que cubría su rostro, y, exhalando un grito de admiración, caí á sus pies.

Era tal la hermosura de aquella hada que, permítaseme la frase, parecía una divinidad humanizada.

Sobre su rostro oval, ligeramente moreno, se asentaban unos ojos negros, de esos que dejaron y aún existen en las provincias andaluzas, legados por la raza árabe, velados por largas y pobladas pestañas, una nariz recta, unos labios de carmín que, al entreabrirlos, dejaban ver dos hileras de carmín, y, como sirviendo de marco á tan encantador cuadro, espesas trenzas de largos cabellos negros como sus ojos ondeaban por sus hombros y espalda.

Ríamente vestida, su belleza resplandecía doblemente bajo los ricos collares de brillantes que adornaban su hermosa garganta.

Instintivamente y ante tanta belleza, mi vista se nubló, la tierra giró á mi alrededor y mi cuerpo cayó desvanecido como herido de una descarga eléctrica.

No pude saber el tiempo que permanecí en tal estado, pero, si grande fué el asombro que me produjo la presencia inesperada de aquel angel de amor, no lo fué menos el que me causó la repentina desaparición de aquella divinidad.

Mis ojos giraron repentinamente sobre sus órbitas y, al ver lo imposible que me pareció volver á ver aquella diosa ó fantasma tan hechicera, los dirigí al suelo y ví junto á mí un papel. Resplandeciente de júbilo me arrojé sobre él, mis ojos lo devoraron y la misma nube sombría que me acompañaba al pasear la frondosa alameda, volvió á apoderarse de mí, puesto que el papel decía: *¡Ten paciencia, espera y conseguirás el premio del supremo Hacedor!*

FLORENCIO HERNANDO DE LA CRUZ.

De obstetricia

Los partos

No nos proponemos escribir esta humilde sección, que procuraremos continuar en números sucesivos, para los señores Médicos y Comadrones, sólo lo escribimos, para los que, en casos imprevisos, se ven obligados á falta de ellos, á asistir á un parto, y para los que se encargan de prestar los auxilios higiénicos á la mujer parida, los cuidados á los recién nacidos, conducta que se debe observar en los casos sencillos, en y después del parto y modo de extraer la placenta. Dando principio por tratar de la

Conducta en el parto

En el momento que una mujer se encuentra en la necesidad de prestar los auxilios necesarios á una parturienta, lo primero que deberá hacer será, enterarse si el embarazo termina á su fin y si la hora del parto ha llegado.

El estado angustioso de la paciente, los quejidos á intervalos regulares, junto con los datos que ella puede suministrar, bastan para resolver afirmativamente la primera cuestión; y para saber si la mujer ha llegado al fin de su preñez, debe limitarse generalmente á preguntar, en qué épocas desaparecieron sus reglas y calcular si, hasta el presente momento, han transcurrido los nueve meses, más de 6 ó 8 días, y si en esto hubiera dudas, se preguntará cuándo se sintieron los primeros movimientos espontáneos del feto y se verá si han pasado cuatro meses y medio desde aquella fecha.

Véase si el vientre ha bajado, si desde hace dos ó tres días ha notado un flujo bajinal filamentosos, espeso como la clara de huevo y un reblandecimiento anormal en los órganos adherentes, si los dolores aparecen cada vez por intervalos más cortos, que parten de atrás adelante al pubis, siguiendo la dirección del ombligo.

Los falsos dolores, no pueden confundirse con los verdaderos, porque éstos son continuos, no aumentan de intensidad y no se acompañan de ningún cambio en los órganos genitales, y éstos es necesario no confundirlos, puesto que se exponen á perder el tiempo al lado de una mujer que puede tardar muchos días en parir y lo que es más grave perder la confianza de la paciente y de la familia.

En la mayoría de los casos, dice la paciente haber perdido las aguas, y de esto debe cerciorarse la que asiste por el tacto que es sumamente sencillo. Este se hará en el momento del dolor si las membranas se abomban, no existe tal rotura, pero si esto no sucede y el dedo se pasea por el campo del orificio uterino sobre una superficie plegada en vez de estar tersa, se podrá afirmar que las membranas se han roto.

Deberá tenerse cuidado al reconocer á la parturienta el no romper dichas membranas, hasta que la matriz no se halle dilatada y esto solamente en casos excepcionales, para lo cual y sobre todo á las primerizas conviene prevenirlas, para que no se asusten al salir repentinamente el chorro del líquido.

El romper con antelación la bolsa de las aguas expone al feto á una compresión por parte del utero inmediata y quizás demasiado prolongada que puede producir la muerte del feto por asfixia.

Es innecesario y hasta cierto punto perjudicial el practicar el tacto á menudo como generalmente sucede, hasta tanto que, si bien la persona que asiste no tiene conocimiento de que llegue el momento del parto por el estado de dilatación y demás signos que se observan al tacto, en cambio puede conocer que el fin se aproxima por la fuerza de los dolores espulsivos, por lo continuos, que apenas dejan á la paciente un momento de reposo; entonces no debe retirarse la persona de la derecha de la enferma para estar pronto á socorrer y recibir á la criatura.

UN PRACTICANTE

(Continuará)

El Señorito

El jueves 10 y á consecuencia de la insistente lluvia, se suspendió la solemne procesión que anualmente se celebra en este día, más como determinadas calles celebran fiesta el siguiente día con el nombre de el Señorito, y la procesión sale por determinados sitios, asistimos á ella habiendo tenido el gusto de admirar un hermoso altar que los vecinos de la plaza del Olmo formaron, en el que se veía el gusto exquisito, la elegancia y el conjunto sublime, que presentaba á nuestra vista en el momento en que el Santísimo Sacramento fué colocado sobre la meseta del citado altar.

Contribuyeron todos los vecinos á tan hermosa obra y en particular las señoras doña Carmen Hernández, doña Brígida Nuñez, doña Elisa Marcos y la joven virtuosa señorita María Veladiez. En representación de Ayuntamiento y á consecuencia (según se nos dice) de repentinas indisposiciones en nuestros ediles vimos al portero de la casa de la villa, anciano de 77 años, don Emeterio Garijo, y al concejal don Segundo Zapatero llevando el palio en unión de otros vecinos cuyos nombres no recordamos.

Por la noche celebraron los vecinos un gran banquete y al final (previa autorización del señor Alcalde don Federico Rodrigo) hubo baile, voladores, y otras diversiones en las que todos, sin excepción de sexos y edades, tomaron parte activa, en cuyo día se demostró, la unión, armonía y fraternidad que reina entre los vecinos de dicha plaza.

UN RUMOR.

EL DIPUTADO A CORTES POR ALMAZÁN

La subvención para nuestras escuelas

Señor Director de LA VOZ DE ALMAZÁN.

Muy señor mío y de mi distinguida consideración y aprecio: Leí su periódico de 10 de los corrientes, y, dejando á un lado los inmerecidos elogios que me tributa, llama mi atención el juicio desfavorable que emite en orden á las gestiones hechas en bien de Almazán por el Diputado á Cortes del distrito Excmo. Sr. D. Lamberto Martínez Asenjo.

A fuer de agradecido á dicho señor por su labor digna de nuestro mayor encomio, me apresuro á rogar á usted se digne publicar la presente en su ya citado periódico, sin otro fin, de mi parte, que las cosas queden en el lugar que corresponde. No dudo que usted en su recta intención así lo efectuará.

Parece que LA VOZ DE ALMAZÁN reconoce en mí una intervención muy

directa en este asunto de las escuelas, y, por lo mismo, enterado como el que más de cuanto aquí se ha hecho, puedo asegurarle que sin el apoyo material y moral del Sr. D. Lamberto Martínez ó de otra persona de su valía todo habría fracasado. Sujeto hubo que apostaba pasaría un año y no estarían hechos ni aun los planos, merced á que los ayuntamientos lo habían intentado varias veces y jamás lo habían podido conseguir; mas, debido á la gestión directa del Sr. Martínez Asenjo y á la actividad desplegada por el laborioso arquitecto provincial, á los veinte días de tarrotunda aseveración, los tales planos estaban ya terminados, y aún más tarde el expediente, concluso, fué remitido al ministerio respectivo.

Así las cosas y por justa que haya sido nuestra petición, ¿Quién habrá tan cándido que no sepa que sin un hombre influyente allí habría estado nuestro expediente, esperando con otros varios su resolución definitiva hasta el día tremendo de la resurrección de los muertos? Mas el hecho innegable es que en el breve espacio de cuatro meses lo hemos visto tramitado y hasta concedida una respetable suma —para subvención— muy superior á la concedida á otros pueblos en la ocasión presente.

Por lo que hace á esto último ¿cuál ha sido la opinión de Almazán? Bien sabido lo tenemos: Casi todos, por razones que no son del caso enumerar, suponíamos muy difícil de conseguir nuestro intento, y otros lo creyeron hasta imposible; y así se decía sin reservas en casinos, plazas y calles y en todas partes. Y... por lo mismo, al abrir la Gaceta del día 4 de los corrientes, fué muy grande la sorpresa hasta para los más optimistas.

Pues bien, la experiencia enseña que en España estas cosas, por más que sean de estricta justicia, no se hacen ellas solas. Los expedientes son de larguísima duración y aquellos en que se piden respetables sumas de dinero al Gobierno, tarde y mal suelen ser resueltos. ¿Quién, pues, se ha interesado por el de nuestras escuelas? Ya no hay que dudarlo, nuestro diputado á Cortes, Almazán, noble y sensato, conoce el bien inmenso que ha de reportarle la gestión de D. Lamberto, y se lo está agradeciendo; que habrá quizá alguna excepción, no lo negaremos; pero las raras excepciones, si las hubiere, no son la villa entera de Almazán que, á fuer de agradecida, está de enhorabuena y sabe por qué y á quién se lo ha de agradecer.

No terminaremos la presente sin añadir, que los ayuntamientos de años anteriores merecen disculpa, si se atiende á que la falta de recursos, de una parte y de otra, la necesidad de obtener una tan respetable subvención del Estado, crearía (en concepto de los mismos) dificultades insuperables.

Por el ayuntamiento han desfilado muchas personas ilustradas y de inmejorables intenciones todas ellas; merecen por lo tanto ser tratadas con consideración, pues los que trillamos fuera de la parva, si nos hubiéramos hallado en su caso, quizá habríamos seguido su ejemplo.

Y finalmente, en cuanto á los aplausos que Almazán, LA VOZ DE ALMAZÁN y otros periódicos tributan á cuantos hemos tomado parte en este asunto escolar, son de agradecer por la sana intención que en tales manifestaciones de simpatía se revela; más por lo que á mí toca, confieso que nada he hecho sino cumplir con un deber que

considero sagrado; así que renuncio á cualquier distinción á favor mío porque no me juzgo merecedor de ellas, y si Almazán lo entiende de otra manera, que ceda todo en honor del venerable Diego Lainez, iniciador indirecto y directo protector nuestro, en asunto de tanta monta para estos habitantes de Almazán y sus futuras generaciones. Y por lo que hace al excellentísimo Sr. D. Lamberto Martínez Asenjo, reciba mil parabienes y la expresión más sincera de gratitud por que sin sus iniciativas y apoyo valiosísimo que nos ha prestado y seguirá prestándonos, nuestros esfuerzos quedarían completamente frustrados. Calleemos, obremos, y lejos de crear dificultades, todos unidos, prestemos decidido apoyo al ayuntamiento si lo llegara á necesitar.

Termino la presente, dando á V. las más expresivas y anticipadas gracias por su inserción, y queda de V. atento Capellán y S. S. q. s. m. b.

El párroco de San Pedro
MANUEL ALONSO PALACÍN

Con sumo gusto publicamos su atenta y en ella rotundamente vemos la *grande humildad* que le adorna. En nuestro artículo de fondo exponemos nuestro juicio y sobre él, seguiremos siendo *cándidos* hasta que San Juan baje el dedo. Razones que no queremos publicar por prescindir de polémicas que podrían producir perjuicios á los intereses del pueblo, nos obligan á terminar, no sin prometer nuestro pequeño concurso al ayuntamiento (si lo creyese necesario) siempre que se marche de acuerdo con el pueblo y éste vea claro, puesto que á ello tiene derecho innegable y justo.

Queda complacido nuestro querido suscriptor.

El canto del río

Y la onda del estuario
que nos baña y nos custodia
hizo vibrar la salmodia
de su curso legendario.
Turbulento visionario
al envolver la ciudad
en la enorme magestad
de su anchurosa corriente
rodaron por el ambiente
palabras de eternidad.

Yo velo desde el pasado
la ciudad de mis amores
mis espumas son las flores
de su acropolis sagrado.
Hasta tus plantas cansado
me acerco para sentir
el incansante bullir
de los pueblos en fusión
—palpitante corazón
donde late el porvenir!—

Mi curso en la tierra traza
una arteria palpitante
donde circula gigante
la grandeza de la raza.
En mi corriente se enlaza
la onda de otros raudales
que rasgando sus cendales
se viene á mi cance inquieto
para traerme el secreto
de las selvas tropicales.

Soy de la patria un pedazo
que en la ola y en la espuma
banderas de cielo suma
para alfonbrar su regazo.
Y la gloria como trazo
de sol entre mis neblinas
sabe alzar á las ondinas
que duermen en mis entrañas
para cantar las hazañas
de las naves provincianas.

De nobles quinones lleno
soy de la patria en la veste
como una cinta celeste
desprendida de su seno.
Y de perjuicios ageno
en mi altruismo colosal,

ofrezco al mundo el caudal
de mis tesoros sin llaves
para que vengan las aves
del trabajo universal.

En mi continuo rodar
imponente y magestuoso,
con mi brazo de coloso
reto al coloso del mar.
Y sin poderlo domar
de mis delirios en pos,
en el duelo de los dos,
seré como el pueblo inmundo
¡gigante para ser mundo,
pequeño para ser Dios!

CONOCIDO.
V. C. N.

¿Quousque tandem?

¿Hasta cuando? nos preguntamos, ¡hasta cuando! vá á durar el progreso de esta sociedad actual que habituados los individuos que la formamos al laberíntico progresor hacia la mala administración de nuestros particulares intereses pecuniarios, no solamente no combatimos nuestra incesante polilla social sino que le facilitamos medios de nutrición, medios por los cuales vá poco á poco roendo nuestra posición, nuestros escasos medios de subsistencia abandonándonos después de extraer el jugo con el que mal ó bien combatíamos las circunstancias...

Tres años no más hace que abandoné mi querida España, tres años querido lector de sufrimientos y penalidades terribles, de congojas y de horrores que seríame en el momento actual más que imposible atraer concisas á mi imaginación; estoy como siempre paseando por la galería de mi prisión divagando cual lo pudiera hacer por Recoletos ó la Castellana sobre la cuestión marroquí cerca del gobierno español y entre la confusión de los datos que hasta mí llegan, paséome con una febril agitación en la que pongo en movimiento todos los órganos de mi constitución orgánica y corporal, son las nueve de la mañana mi pequeño asistente penetra en la galería con mi acostumbrado desayuno yo le interrogo como acostumbro y él también como acostumbra me contesta; en Yoko-Ama el día anterior á este en que escribo esto ha ocurrido un suceso raro extravagante, el hecho es este: Un señor rico él, riqueza (según mi reporter japonés) adquirida bien ó mal según el decir general, dió algún dinero á un pobre ó rico convecino 500 pesetas; entre nosotros los españoles supongamos con interés anual del 20 por 100. ¡Bravo Sanguijuela! clasificado entre los chupócteros de la 1.ª graduación, mi extrañeza y repugnancia no tienen límites; ¡también en el Japón como España existen anillados y coleópteros! no puedo llegar á creerlo pero afirmaciones de mi pequeño japonés no dejan lugar á dudas: apresuradamente salgo de la galería, empuño mi junco y salgo en busca de datos, al primero que encuentro le interrogo, es un hombre franco, si franqueza cabe en raza; al hablarle sobre ese asunto sus manos amarillentas tornáanse violáceas me incita á que le siga y me explica lo sucedido; aquel hombre rico dió al pobre 200 rublos ó sean en nuestra moneda aproximadamente 800 pesetas que al 20 por 100 importaban 160 pesetas; pero cumplido el plazo el pobre entregó las 160 de réditos y al mes ó cosa así le dió 400 pesetas de las prestadas con sus réditos correspondientes; murió el pobre y como to lo aquel que obra con verdadera conciencia de sus

actos, no exigió ningún recibo ni documento analógo pero, en cambio tenía ciertos datos que podían acreditar si el caso lo exigiese, de como el portador le reclamaba 400 pesetas más el rédito. Murió repito y el viviente userero restregábase las manos de satisfacción pues puso acto seguido en práctica un plan concedido y en una de sus muchas inspiraciones avaras reclamó de nuevo á los herederos los 200 rublos más el 20 por 100 correspondiente á cada anualidad.

Oí esto y dejé á mi buen interlocutor con la palabra en la boca, tomo el camino de mi habitación y con mano temblorosa escribo esto para que ahí en la España de mi alma vean cómo por aquí también corroe la ponzoña de ese gusano vil y asqueroso que penetra en los ámbitos universales para escarnecer á aquél que en brazos de la miseria acude á él para llevar en el preciso instante un pedazo de pan á sus desfallecidos hijos.

¡Hasta cuándo, humanidad! ¡hasta cuándo han de durar en tus ámbitos esa plaga que asquerosa pulula entre nosotros!

A. de S.
(Japón). Pisión de Yoko-Ama 6-5-1909.

Noticias.

Con motivo del fin de curso, han regresado á sus casas los jóvenes de esta localidad que se hallaban en las Universidades, Institutos y Seminarios, en los que han aprobado. Don Teodoro del Olmo Martínez, reválida de Medicina; D. Cecilio del Olmo, preparatorio de id.; D. Valentín Blanco, último de Farmacia; D. Celso del Olmo, último de id.; D. Antonio García de Leaniz, 4.º de id.; D. Eusebio Luis Bozal, 1.º de Medicina; D. Plácido Beltrán, 3.º de Filosofía; D. Albino Rodrigo, 4.º de Farmacia; D. Mariano Alonso del Olmo, 5.º y parte del 6.º para el Bachillerato; D. Leandro Alonso, 6.º de id.; D. Santiago Agreda, 5.º de id.; D. Fernando Enciso, 4.º de id.; D. Mariano del Olmo, 3.º de id.; D. Ignacio Fernández, 3.º de id.; D. Andrés Martínez de Azagra, 2.º y D. Vicente Flores, 1.º.

Para el Magisterio D. Julián Ranz, 2.º; don Leovegildo Rodrigo, D. Simeón Muñoz y don Agustín Cedazo, 1.º de idem.

Reciban todos nuestra más cordial enhorabuena.

En el número anterior se dijo que el viernes saldría para Zaragoza D. Eduardo Martínez Azagra, y debe decir «D. Eduardo Martínez Alvarez», también abogado, lo que subanamos para evitar confusiones, dime y directes.

Por falta de espacio, no podemos publicar varios artículos que hemos recibido últimamente. Lo haremos en el número próximo.

Fábrica de Gaseosas de Gonzalo Hermanos ALMAZAN

Esta antigua y reputadísima fábrica, bien conocida en toda la provincia y sus limitrofes por la superioridad de sus productos á otros similares, tiene la satisfacción de ofrecer á su numerosa clientela y al público en general, además de las clases ya conocidas de limón, naranja y zanja, un nuevo producto de su invención llamado **MAZAGRAN ESPUMOSO**. Es el refresco carbónico de más agradable gusto, y el más higiénico de los hasta hoy conocidos.

El **MAZAGRAN** no es un producto desconocido, pero al presentarlo gaseoso ó sea saturado de ácido carbónico, hace que sea el néctar favorito de todos los refrescos.

Hállase de venta en los principales cafés de la provincia.

l. v. 31 Jul.

10

Confitería, Cerería y Repostería de **MARTIN CASADO**

Especialidades en chocolates, tostadas, frutas en conservas, pastas para sopa, café moka, caracolillo y Puerto Rico.

Especialidad en tartas para bodas y bautizos.

Esta casa tiene á disposición de su numerosa clientela el rico y aromático café MARCA-CAFETO.

UNICA EXPENDEDURÍA OFICIAL DE MATERIAS EXPLOSIVAS

16, Plaza Mayor, 16.—ALMAZÁN

EMILIO GONZÁLEZ TORRUBIA

Ha trasladado su establecimiento de Confitería, Cerería, Repostería y Coloniales finos, á la Puerta de la Villa, núm. 2 frente á los Ridruejos, donde encontrará inmenso y variado surtido en grajeas finas, cirios y velas de cera virgen, vinos de mesa y cuantos artículos abrazan los ramos á que ésta su casa se dedica. Cafés tostados del día, tés, tapiocas, canelas, chocolates, etc.

“TIERRA SORIANA,” Collado, 9, Soria.

Imprenta, Librería y Encuadernación.

Dotado este establecimiento de maquinaria y materiales abundantísimo y modernos, en él se confeccionan con gran perfección y economía, cuantos trabajos se le encomienden, debiendo tener en cuenta cuantos deseen honrarnos con sus apreciables encargos, que el lema de esta casa es trabajar mucho y con gran economía para nuestros favorecedores.

Impresiones de gran lujo y corrientes.

En el ramo de librería y objetos de escritorio, hay un variadísimo surtido, todo á precios ventajosísimos. A los señores maestros, serviremos cuantos encargos nos hagan, con gran economía; y asimismo á los señores secretarios de Ayuntamientos y Juzgados.

Encuadernaciones sumamente económicas, tanto de lujo como corrientes. A los señores curas párrocos, encuadernaremos los «Boletines eclesiásticos» con gran economía.—En la Administración de este periódico se admiten toda clase de encargos.

¡¡Anunciantes!!

¿Queréis que vuestras industrias y productos sean conocidos?

Pues enviar vuestro anuncio á la Administración de *La Voz de Almazán*, Portales del Guindo, 1, Almazán.

Probad y quedaréis convencidos.

Ama de llaves

señora de importantes mejoras se ofrece.

En la dirección de este periódico darán razón.

Hospedería de José Zúñiga.

Habitaciones independientes. Luz eléctrica. Servicio de un mozo á las estaciones.

ALMAZÁN

Sastrería.

El dueño de este establecimiento Manuel Torrubbia, ha trasladado su acreditado taller á la calle de Caballeros, esquina á la Plaza Mayor, el que no ha omitido gasto ni sacrificio alguno para ponerlo á la altura de las sastrerías de provincias.

Se sirve con prontitud, esmero y economía. En tanto, espera que, tanto sus antiguos clientes como los que no han visto los nuevos adelantos con que cuenta, no se dejarán seducir con palabras y promesas que se ven incumplidas, ni se fiarán de los que les buscan con palabras alagadoras.

DEPÓSITO DE ABONOS DE **Segundo Zapatero**

Lainez, 6.—Almazán

Esta casa, pone á disposición de los labradores los abonos químicos, necesarios para toda clase de tierras.

Polvos para la extinción de la roña, aumento y mejoramiento de las lanas

Marca Cooper

No equivocarse labradores.—6, Lainez, 6.

Ferretería, Ultramarinos y

Taller de Cerrajería

—DE—

Ruperto Sanz Martínez.

Santa María, 3, Almazán.

¡¡OJO, OJO, OJO!!

El Derroche.

Con un 50 por 100 de rebaja, se venden: Pan de primera, harina de primera, aflecho, cuartas, morenillo y salvado hoja.

El dueño de este establecimiento se ha provisto de las mejores clases que se fabrican en la provincia y ofrece sus géneros á los que deseen buenas clases y baratas.

¡NO EQUIVOCARSE!

Calle de Palacio, núm. 19

ESQUINA Á LA PLAZA DE SAN VICENTE

Almacén

DE

Legumbres de todas clases

Garbanzos del país y extranjeros muy finos.

Garbanzos andaluces y de tierra de Roa para sembrar, á precios muy baratos, desde 18 á 30 pesetas fanega.

Almazán

Calle de Caballeros, núm. 13

— José Zapatero —

Rayos X.-Electroterapia.—Inhalaciones de ozono,

conforme á los últimos adelantos científicos

DE **ANDRÉS RUIZ GARCÍA**

ALMAZÁN

Gran premio de S. M. la Reina Regente Dedicado con especialidad al tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo, del sistema nervioso, de la matriz y operaciones de Cirujía general.